SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
Guayaquil - Ecuador

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 92438

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: María Gabriela Mármol Loyola

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INSPECTORATE AMERICA CORPORATION

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO: DELAWARE, USA.

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Gloria Priscila Coronel Castillo

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0916639792

DOMICILIO: GUAYAQUIL - ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	INSPECTORATE AMERICA HOLDING INC.	N/A	ESTADOS UNIDOS	DELAWARE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 (AÑO) 02 (MES) 18 (DÍA)

AUTENTIFICACION DE FIRMA.-

Ante mí, Doctora **MARÍA PÍA IANNUZZELLÍ PUGA DE VELAZQUEZ, NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: **GLORIA PRISCILA CORONEL CASTILLO**, con cedula de Ciudadanía número **0916639792**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma consta en el documento presentado es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente autentificación de firma no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna a esta Notaría.-

Guayaquil, 20 de Febrero 2015

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
Guayaquil - Ecuador